

Declaración pública N° 1 SOFOFA por Coronavirus Llamado a una acción decidida de las empresas

Santiago, domingo 15 de marzo de 2020.- El mundo y el país está experimentando una compleja emergencia sanitaria que requiere de una acción coordinada y un espíritu de cooperación público-privado para enfrentarla de la mejor manera posible. El viernes el gobierno anunció su plan de acción con medidas y recomendaciones que todos debemos respetar y seguir. Sin embargo, es responsabilidad de las empresas profundizarlas y extenderlas para minimizar el riesgo de contagio de las personas trabajadoras y sus familias. Debemos colaborar con la autoridad sanitaria implementando medidas preventivas que permitan que la magnitud del contagio del virus no sobrepase las capacidades hospitalarias públicas y privadas de nuestro país. Para ello, debemos promover diversas formas de trabajo que permitan, en la medida de lo posible, mantener la continuidad de las operaciones y servicios en beneficio de nuestros clientes.

Cada empresa, en conocimiento de su realidad particular, resolverá como implementar las medidas que a continuación recomendamos:



- Promover el trabajo a distancia, y cuando esto no sea posible, promover diversidad de jornadas laborales.



- Ofrecer servicios de transporte en coherencia con la diversidad de jornadas.



- Promover reuniones por medios digitales.



- Evitar viajes.



- Promover el “distanciamiento social” que contempla evitar aglomeraciones y el contacto al saludar, entre otras medidas.



- Realizar campañas de educación para promover la constante higiene de las manos evitando además el contacto directo con botones de ascensores y manijas de puerta.



- Apoyar a las personas que deban guardar cuarentena, buscando decididamente cuidar sus puestos de trabajo, sus remuneraciones y demás beneficios o condiciones laborales.



- Abrir un portal web especial y línea de consulta para recibir información, dudas y consultas de colaboradores y sus familias. En particular, pedir a colaboradores informar a través del portal de cualquier circunstancia relacionada con el Coronavirus que pueda afectarlo a él, ella o su familia.



- Vincular el portal web a fuentes de información oficial, científica y experta, desincentivando fuentes no oficiales de información que puedan causar alarma injustificada.



- Aumentar la frecuencia de desinfección y sanitización de instalaciones de baño y aseo para colaboradores, contratistas y proveedores, disponiendo dispensadores de alcohol gel y mascarillas.

Es innegable que esta crisis sanitaria está generando una crisis económica global que está afectando a nuestro país, impacto que agrava los efectos de la crisis social y política que hemos vivido a partir de octubre pasado. Por tanto, es hora de agregar a la agenda social medidas de reactivación económica que permitan su sustentabilidad, protegiendo el empleo de hoy, y a través de la inversión, los empleos del futuro. Medidas que, entre otras, contemplen en el corto plazo una inyección de liquidez, sobre todo en beneficio de tantas PYME que recibirán un segundo golpe.

Chile y el mundo viven circunstancias complejas. Es hora de que gobierno y oposición, Estado, empresa y sociedad civil, estemos a la altura de lo que esperan las chilenos y chilenas trabajando decidida y coordinadamente para superar esta crisis.